

Marine Stewardship Council (MSC) Certificacion

Pesquerias de Merluza Austral de Chile (*Merluccius australis*) por arrastre y palangre industrial

Client:

Federación de Industrias Pesqueras Del Sur Austral

Anuncio Marine Stewardship Council Fishery

| Nombre de Pesqueria | Pesquería de Merluza Austral de Chile (<i>Merluccius australis</i>) por arrastre y palangre industrial |
|---|---|
| Tipo de Evaluacion | Evaluación Completa Inicial |
| Re evaluacion reducida | No – Esta evaluación no es una reevaluación reducida. |
| Declaración de que la pesca es en ámbito | La pesca es elegible para la certificación y poder evaluarse en el marco de los criterios y principios de MSC para la pesca sostenible (MSC FCR v2.0 7.4): la especie no es un mamífero anfibio, reptil, ave o Marina. Las operaciones de pesca no se realizan mediante prácticas de pesca destructivas como venenos o explosivos. La pesca no se realiza en una controvertida exención unilateral a un acuerdo internacional. Existe un mecanismo para resolver los posibles conflictos. El grupo no incluye una entidad que ha sido procesada con éxito por una infracción de trabajo forzada en los últimos 2 años. |
| Certificate sharing statement | El grupo está representado FIPES y el grupo incluye 3 de las 4 empresas involucradas en la pesquería bajo evaluación; por lo tanto, hay otros pescadores elegibles. El cliente ha preparado un certificado de intercambio según MSC FCR v2.0 7.4.12.2 que se detalla en el apéndice 1. |
| Period estimado de evaluación completo y y Calendario | La evaluación completa se espera que finalice a 7 meses de este anuncio. Por lo tanto el informe de proyecto de comentario público (FFADC) se publicarán en enero de 2019 y la fecha prevista de publicación del informe de certificación pública (PCR) es marzo de 2019. La fecha de elegibilidad será la fecha de certificación de la pesquería. Después FCR 7.8.3.2 se une una línea de tiempo con el anuncio de la pesquería bajo evaluación. |
| Nombre de líder del Equipo Propuesto | Líder Equipo y Experto en P1 y Trazabilidad – Dr. Ivan Mateo Dr. Iván Mateo, miembro del equipo de pesca interno de SAI Global, liderará el equipo de evaluación para esta evaluación. Dr. Mateo cumple la pesca equipo líder de calificaciones y competencias criterios esbozados en el MSC FCR v2.0 PC anexo; tiene: un grado en un tema relevante. Mas de 5 años de experiencia en pesquerías. Pasado el entrenamiento del líder del equipo MSC pesca dentro de los últimos 3 años. Amplia experiencia liderando las evaluaciones MSC Har realizado más de 10 evaluaciones MSC como un miembro del equipo en los últimos 5 años. Experiencia en la aplicación de diferentes tipos de técnicas de entrevista y facilitación. |



Dr. Mateo será responsable de coordinar a los otros miembros del equipo de evaluación, participar en la evaluación y ser responsable de la realización de la evaluación de conformidad con los procedimientos de certificación.

Además de dirigir el equipo de evaluación, el Dr. Mateo será experto del equipo en principio 1 y trazabilidad. Dr. Mateo posee conocimiento el principio 1 y los componentes de la trazabilidad de los criterios de competencia y cualificación del equipo de pesca en el MSC FCR v2.0 PC anexo;

- tiene: 5 años o más de experiencia aplicando técnicas de evaluación relevantes siendo utilizadas por la pesquería bajo evaluación.
- 5 años o más de experiencia trabajando con la biología y dinámica poblacional de la blanco o especies con biología similar.
- Aprobó el módulo de capacitación trazabilidad de MSC en los últimos 3 años.

Ivan no tiene ningún conflicto de intereses en relación con la pesquería bajo evaluación y será in situ durante esta evaluación; una breve biografía se proporciona en el Apéndice 2.

Nombre asesores propuestos

P2 and RBF experto - Dr. Virginia Polonio

Dr. Virginia Polonio, un miembro de SAI Global's equipo de pesca interna, será parte del equipo de evaluación para esta evaluación. Virginia cumple con la calificación y criterios de competencia descritos en MSC FCR v2.0 PC anexo; ella tiene:

- Un estudios posgrados en pesquerías.
- 5 años experiencia e pesquerías.
- Paso adiestramiento MSC's fishery team leader dentro de los últimos 3 años.

Virginia será experto del equipo en principio 2 y RBF. Ella cumple con los componentes de los criterios de competencia y cualificación del equipo de pesca en el MSC FCR v2.0 PC anexo; ella tiene:

- 5 años o más de experiencia en investigación, análisis de política para o gestión de pesca impactos en los ecosistemas acuáticos.
- Aprobado curso de formación de MSC RBF dentro de los últimos tres años.

Virginia no tiene ningún conflicto de intereses en relación con la pesquería bajo evaluación y será in situ durante esta evaluación; una breve biografía se proporciona en el Apéndice 2.

P3 experto – Ms. Edith Saa

Sra. Edith Saa, un subcontratista externo, será parte del equipo de evaluación para esta evaluación. Edith posee las calificaciones de criterios de competencia descritos en MSC FCR v2.0 PC anexo;

- ella tiene experiencia de mas de 5 años en pesquería.
- Ha sido Miembro del equipo de evaluaciones MSC dentro de los últimos 3 años.
- Edith será experto del equipo en principio 3.
- Conocimiento e los componentes del principio 3 de los criterios de competencia y cualificación del equipo de pesca en el MSC FCR v2.0 PC anexo;
- tiene: 5 años o más de experiencia como un Analista de manejo de pesquerías
- Conocimiento de un idioma común hablado por los clientes y partes interesadas.
- Conocimiento de Pesquerías relevante en los últimos 15 años.
- Edith no tiene ningún conflicto de intereses en relación con la pesquería bajo evaluación.;
- Por favour leer una breve biografía se proporciona en el Apéndice 2.

Arbol de evaluacion que se usara

Esta evaluación utilizará el árbol predeterminado en MSC FCR v2.0 PC anexo sin modificación.

Lugar Visitas

Una visita anterior relacionada esta evaluación tuvo lugar en noviembre de 2017. Sin embargo, debido a los problemas identificados durante el proceso de evaluación se ha



determinado que una visita adicional es necesaria para corroborar plenamente la información disponible. Esta visita adicional está programada para tener lugar durante la semana que comienza el 24 de septiembre de 2018 con reuniones que se celebran en Valparaíso. Los interesados están invitados a participar y aquellos que deseen ponerse en contacto con SAI Global a través del mecanismo descrito en la entrada de las partes interesadas en evaluación de la pesquería a continuación.



Participacion por Partes Interesadas en la Evaluación de la Pesquería

La pesca mencionada anteriormente ahora entrará en un fase previa sitio evaluación visitas de recopilación de información. Un objetivo clave de esta etapa es recoger información sobre la pesca y en particular para hablar con representantes de la industria pesquera, manejo de pesqueros y órganos de gestión ambiental. SAI Global desea invitar a organizaciones o individuos con un interés directo en este tipo de pesca para hacer comentario escrito o para proporcionar información relevante para el proceso de evaluación. Para ayudar a contribuir información relevante y para que las cotizaciones tengan actores de máximo impacto deben usar el Stakeholder Input into MSC Fishery assessments template.

Documentos de orientación y formas de todas las partes interesadas pueden ser acceso haciendo clic en el siguiente enlace: https://www.msc.org/what-you-can-do/engage-with-a-fishery-assessment

Esperamos llevar a cabo más reuniones durante el período especificado en la sección de visita de sitio de la tabla anterior, durante el cual el equipo de evaluación estará disponible para reuniones de interesados directos.

Si desea hablar con los asesores, por favor avísenos de su interés por 20 de septiembre de 2018 dando los siguientes datos:

- su nombre y contacto
- detalles de su asociación con la industria pesquera
- los temas te gustaría discutir (en orden para poder organizar el adecuado representación)

Si usted no desea ser entrevistado todavía puede presentar información escrita para el equipo de evaluación al completar lo anterior <u>Stakeholder Input into MSC Fishery assessments template</u>.

Si desea obtener más información sobre el Marine Stewardship Council, está disponible en su sitio web en http://www.msc.org.

Los interesados deben saber que cualquier información que envíe se hará pública a través del proceso de información como lo requiere el MSC FCR v2.0. Cualquier información que no está a disposición de todas las partes interesadas no puede utilizarse en la determinación de los resultados de la evaluación o como base de una objeción a una certificación.

Comments/responses should be sent to:

Niamh Connor

Administrador del Programa E: niamh.connor@saiglobal.com

Sometido por: Niamh Connor Fecha: 20 Agosto 2018



Apéndice 1: Certificado del Cliente de Compartir con Pescadores Elegibles







Santiago, 28 August 2017

Ivan Mateo
SAI Global
3rd Floor, Block 3
Quayside Business Park
Mill Street
Dundalk
Co Louth
Ireland

Dear Ivan,

With respect to the MSC certification of the Chilean Australis hake trawl and longline industrial fishery, we are writing to confirm that all vessels registered and licensed under a "Licencia Transable de Pesca (LTP)" to fish for Australis hake in the certification area, are eligible to be covered by the MSC certificate.

However, adherence to said certificate as an eligible fisherman shall be subject to compliance with the policy, terms and conditions previously established by the client, EMDEPES S.A.; DERIS S.A. (PESCA CHILE) and PESQUERA FRIOSUR S.A., which will be settled in an appropriate mandatory arrangement.

Among the conditions, of course, are the requirements specified in the Unit of Certification defined in the assessment and their methods and catches must comply with these requirements.

In that sense, in the event of others eligible fishers wishing to access the certificate, the current members will enter into negotiations on access taking into account the above and based on equitable sharing of cost.

Yours Sincerely,

Mario Inostroza
EMDEPES S.A.

Enrique Gutiérrez Deris S.A. (Pesca Chile) Eduardo Bruce Pesquera Friosur S.A.



Apéndice 2: CVs of líder de equipo y miembros

Dr. Ivan Mateo SAI Global staff, Asesor líder

Ivan es asesor líder de la norma MSC empleado a tiempo complete de SAI Global. Es fluente en inglés y su lengua materna es el español. Tiene más de 15 años de experiencia en dinámicas de recursos naturales y modelaje con una amplia especialidad en el campo de los crustáceos, la evaluación de stocks pesqueros y la gestión de los recursos.

El Dr. Mateo tiene un doctorado en ciencias ambientales con especialidad en pesquerías por la Universidad de Rhode Island. Estudió la importancia de la dinámica de poblaciones como factor económico en las regiones caribeñas, la costa noreste de EEUU, el Golfo de California y Alaska. Durante sus años como profesional de la evaluación de los recursos naturales ha trabajado con el NMFS para la pesquería del bacalao. Además también ha trabajado en trabajos de campo llevados a cabo por el departamento de Medio Ambiente en el Golfo de California.

Recientemente Ivan ha trabajado como investigador postdoctoral para la NOAA en estudios de modelaje de stocks pesqueros en Alaska. Ivan tiene una gran experiencia como auditor líder de MSC participando en diversas certificaciones como expert en el principió 1 además de asesor líder. También ha participado en preevaluaciones y numerosas auditorias de vigilancia.

Dra. Virginia Polonio SAI Global staff, Asesor líder

Virginia Polonio tiene un grado universitario en Ciencias Ambientales, posteriormente obtuvo un master en Gestión de Recursos Pesqueros y acuacultura por la Universidad de Cádiz, España para culminar su formación con la obtención de su título de doctorado por la Universidad de Oviedo, España en Ecología Marina. Durante su doctorado Virginia colaboró con instituciones tales como la Smithsonian de Washington DC donde obtuvo amplios conocimientos en taxonomía de corales y otros macro-invertebrados indicadores de Ecosistemas Marinos Vulnerables y de ecosistemas y dinámicas de sistemas bentónicos.

Antes de realizar su doctorado, Virginia trabajó como técnico en pesquerías en el Instituto Español de Oceanografía donde colaboró en diversos proyectos de investigación para la gestión de stocks pesqueros en el are ICES y CECAF. Participó en estudios de cadenas tróficas y enfoques ecosistémicos para la gestión de recursos naturales.

Ha participado en estudios de stocks pesqueros a los largo del litoral español tales como anchoa, sardina, besugo así como en la costa argentina con estudios de pesca demersal. Además ha participado en numerosas certificaciones bajo la norma MSC, entre ellas cabe destacar, la anchoa en el Cantábrico español o el langostino en Chile. Ha participado como experto del principio 2 así como asesora líder. A su vez, ha participado en diversas pre-evaluaciones y auditorias de vigilancia.

Actualmente está empleada a tiempo completo para SAI Global. Su lengua materna es el español y es fluente en inglés y portugués.

Edith Saa, asesor externo P3

La Sra. Saa es ingeniera en pesquerías. Obtuvo su grado en la Universidad Católica de Valparaíso. Edith ha trabajado entre 1976- 1991 para el Servicio Nacional de Pesca. Después de cesar su actividad en este organismo, Edith ha trabajado entre 1993 a 2006, en la Subsecretaria de Pesca, siendo responsable del Departamento de Estudios. Sra. Saa trabajó además como responsable en la División de Pesca. Sra. Edith ha trabajado y ha estado involucrada en la elaboración y redacción de diferentes leyes de pesca con respecto a actividades pesqueras, establecidas en Chile ente 1991 y 2004.



Edith ha trabajado como consultora en el Ministerio de Economía entre los años 2008 a 2010 con especial involucración en los grupos de trabajo en relación al Salmón. Entre sus tareas, Edith estuvo involucrada en la modificación de leyes y normativas de regulación de la pesca, la acuicultura y sus posibles impactos sobre el medio ambiente.

Actualmente, Edith está trabajando como asesor independiente y experta del principio 3 en diferentes pesquerías evaluadas bajo el estándar MSC.

Como se ha comentado en el primer párrafo, si la pesquería pasa a evaluación plena, entonces el equipo asesor tendrá que estar compuesto por tres expertos y un auditor líder, normalmente un equipo de tres personas es suficiente para llevar a cabo una evaluación plena, estando compuesto por un auditor local que conozca las normas, leyes y políticas nacionales por tanto normalmente para el principio 3, un auditor para el principio 1 y un auditor líder que normalmente en el caso de SAI Global también ejerce de experto del principio 2.